

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARTES

Acta de la sesión ordinaria del día 02 de OCTUBRE de 2019

En la ciudad de Bernal, el día 04 del mes de setiembre de 2019, siendo las 14:00 horas, se reúne el Consejo de Escuela de la Escuela Universitaria de Artes de la Universidad Nacional de Quilmes, presidido por el Director de la misma, Lic. Diego Romero Mascaró, con la asistencia de los Consejeros de Escuela por el Claustro Docente, Profesores Jorge Núñez y Manuel Eguía; por el Claustro Estudiantil, Agustina Soglia y Melisa Dombrowki, por el Claustro de Graduados, Nicolás Ortega; los Directores de Carrera, Profesores Martín Proscia, Julia Augé, María Valdéz, Marcelo Martínez y Esteban Calcagno.

Los consejeros aprobaron el acta de la sesión ordinaria del día 04 de setiembre de 2019.

1.- Informe del Director

Inicia la sesión felicitando a los organizadores del recientemente finalizado Festival Internacional Muchas Músicas 2019, resaltando el éxito obtenido en cada jornada con presentaciones a sala llena; hecho que motiva y da fuerzas para seguir apostando por el camino iniciado, destacando aún mas el orgullo que provoca el hecho de que se trata de un evento sin recuperó monetario, gratuito para el público en general y que constituye un importante aporte cultural para la comunidad toda. Subraya el inmenso gesto de los artistas participantes, que entendiendo la situación general y mostrando un irrenunciable compromiso social, redujeron sus honorarios y,

en algunos casos, solo requiriendo asistencia para el transporte de quipos o sonido.

Comunica que se continúa con el proceso de sustanciación de concursos docentes iniciado en 2016 (que continuará en 2020 y que lleva ya aproximadamente 350 cargos concursados), hecho que se ve reflejado en esta misma sesión del Pleno con la aprobación de jurados intervinientes.

Finalizando, expresa su alegría, ya que el próximo Pleno del Consejo de Escuela nos encontrará con novedades electorales, hecho que renueva la expectativa de mejoría y la motivación de reemprender los buenos caminos trazados desde el inicio.

Luego los consejeros

- Tomaron conocimiento de la renuncia del consejero por el claustro de graduados, Cristian Accattoli.
- Aprobaron programas regulares.
- Aprobaron programas libres.
- Aprobaron el Plan de Trabajo Final Integrador de la estudiante Johana Mariel Fonseca.
- Aprobaron el Plan de Trabajo Final Integrador de la estudiante Rocío Jimena Lenza.
- Aprobaron el Plan de Trabajo Final Integrador estudiantes Federico Manuel Garibaldi Noya y Agustina Wisniak.
- Aprobaron la integración de jurado para la evaluación del informe final del Plan de TFI perteneciente al estudiante Sebastián de los Santos.
- Aprobaron integración de jurado para la evaluación del informe final del Plan de TFI perteneciente a la estudiante Agustina Soglia.
- Tomaron conocimiento del plan de tesis del estudiante Nahuel Madeo.
- Tomaron conocimiento del plan de tesis del estudiante Julio Martínez.

- Tomaron conocimiento del plan de tesis del estudiante Matías Minguillón.
- Tomaron conocimiento del plan de tesis del estudiante Lucas González.
- Elevaron la propuesta al Consejo Superior de ampliación de la dedicación docente, Parcial a Semi exclusiva, de la profesora María de la Victoria Pardo a partir del 1° de Agosto de 2019.
- Elevaron al Consejo Superior la nómina de contratos docentes de la EUdA.
- Declararon de interés académico la realización del “3° Concurso y Jornada de Ensayos” y del “1° Concurso y Jornada de Narrativa”, organizados por el Ciclo Introductorio de la Escuela Universitaria de Artes de la Universidad Nacional de Quilmes, para el año 2019.
- Aprobaron las bases, condiciones y carátulas para la presentación de los escritos del “3° Concurso y Jornada de Ensayos” y “1° Concurso y Jornada de Narrativa”.
- Crearon la Unidad de Publicaciones de la Escuela Universitaria de Artes, su reglamentación de funcionamiento y organización.
- Elevaron al Consejo Superior de la propuesta de Jurados actuantes en el concurso docente convocado por Resolución (R) N° 1144/19.
- Aprobaron la tabla de equivalencias entre la Universidad Nacional de Quilmes y la Universidad Nacional de Avellaneda.
- Elevaron la propuesta al Consejo Superior de otorgar a Víctor Ramón Heredia Cornou la “Mención Honorífica de la Universidad Nacional de Quilmes”.

3.- El Consejo de Escuela fijó su próxima reunión ordinaria para el día 13 de noviembre de 2019 a las 14:30 hs.